

Presidencia

Ing. Martín de la Rosa Campos

Director de Desarrollo Agropecuario de Zapopan, Jalisco, representante del Sector Agrario del Municipio de Zapopan, Jalisco y Vocal del Patronato Presente.

Por este conducto, me complace en convocarle a usted a la Sesión Extraordinaria de Patronato, misma que tendrá verificativo el próximo día **lunes 11 de octubre de 2021, a las 10:00 diez horas**, en la "Sala de Expresidentas" dentro de las instalaciones de **oficinas centrales del Sistema DIF Zapopan, ubicada en Av. Laureles No 1151**, colonia Fovissste, de este Municipio; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6, 7 y 8 del decreto número 12036 expedido y aprobado por el Honorable Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de marzo de 1985, y publicado en el Periódico oficial denominado El Estado de Jalisco, por el que se creó este Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal; sesión que se desahogará conforme al siguiente:

Orden del día:


1. Lista de asistencia.
2. Verificación y declaración de quórum legal para sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Designación y nombramiento de la ciudadana Michelle Greicha Frangie, como Presidenta honorífica del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, para el período 2021-2024.
5. Toma de protesta a la Presidenta honorífica del Patronato por parte del Presidente Municipal.
6. Lista de asistencia por parte de la Presidenta honorífica del Patronato de los nuevos vocales del Patronato.
7. Toma de protesta a los nuevos vocales del Patronato por parte del Presidente Municipal.
8. Nombramiento y toma de protesta de la ciudadana Karla Guillermina Segura Juárez, como Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, para el período 2021-2024, por parte del Patronato, con la aprobación del Presidente Municipal.
9. Presentación, discusión y en su caso aprobación, de la reforma al art. 16 del Reglamento de Compras, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; sobre la integración del Comité de Adquisiciones.
10. Clausura de la Sesión.

Agradezco su importante participación en esta sesión.

Recibi
Martín de la Rosa C.
08/10/2021

Atentamente

"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"
Zapopan, Jalisco, 07 de octubre de 2021



Juan José Frangie Saade
Juan José Frangie Saade
Presidente Municipal

**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**

Presidencia Dr. Miguel Ricardo Ochoa Plascencia

Director General del O.P.D. Servicios de Salud del Municipio de Zapopan y Representante de los servicios coordinados de salud, así como de los Servicios Médicos Municipales y Vocal del Patronato Presente.

Por este conducto, me complace en convocarle a usted a la Sesión Extraordinaria de Patronato, misma que tendrá verificativo el próximo día **lunes 11 de octubre de 2021, a las 10:00 diez horas**, en la "Sala de Expresidentas" dentro de las instalaciones de **oficinas centrales del Sistema DIF Zapopan, ubicada en Av. Laureles No 1151**, colonia Fovissste, de este Municipio; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6, 7 y 8 del decreto número 12036 expedido y aprobado por el Honorable Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de marzo de 1985, y publicado en el Periódico oficial denominado El Estado de Jalisco, por el que se creó este Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal; sesión que se desahogará conforme al siguiente:

Orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Verificación y declaración de quórum legal para sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Designación y nombramiento de la ciudadana Michelle Greicha Frangie, como Presidenta honorífica del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, para el período 2021-2024.
5. Toma de protesta a la Presidenta honorífica del Patronato por parte del Presidente Municipal.
6. Lista de asistencia por parte de la Presidenta honorífica del Patronato de los nuevos vocales del Patronato.
7. Toma de protesta a los nuevos vocales del Patronato por parte del Presidente Municipal.
8. Nombramiento y toma de protesta de la ciudadana Karla Guillermina Segura Juárez, como Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, para el período 2021-2024, por parte del Patronato, con la aprobación del Presidente Municipal.
9. Presentación, discusión y en su caso aprobación, de la reforma al art. 16 del Reglamento de Compras, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; sobre la integración del Comité de Adquisiciones.
10. Clausura de la Sesión.

Agradezco su importante participación en esta sesión.

Atentamente

"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"

Zapopan Jalisco, 07 de octubre de 2021



Juan José Frangie Saade

Presidente Municipal

**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**

Centro Integral de Servicios Zapopan, Av. Prolongación Laureles 300, Quinto piso
Colonia Tepeyac Esquina blvr. Panamericano, 45150 Zapopan, Jalisco, México
Tel. 33 3818 2200 ext. 2600 y 2601, www.zapopan.gob.mx



O.P.D. SERVICIOS DE SALUD
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN
DIRECCION GENERAL



HORA 17:21

0048

Presidencia Mtra. Magalli Pérez Lomelí
Directora de Educación de Zapopan Jalisco y Vocal del Patronato
Presente.

Por este conducto, me complace en convocarle a usted a la Sesión Extraordinaria de Patronato, misma que tendrá verificativo el próximo día **lunes 11 de octubre de 2021, a las 10:00 diez horas**, en la "Sala de Expresidentas" dentro de las instalaciones de **oficinas centrales del Sistema DIF Zapopan, ubicada en Av. Laureles No 1151**, colonia Fovissste, de este Municipio; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6, 7 y 8 del decreto número 12036 expedido y aprobado por el Honorable Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de marzo de 1985, y publicado en el Periódico oficial denominado El Estado de Jalisco, por el que se creó este Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal; sesión que se desahogará conforme al siguiente:

Orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Verificación y declaración de quórum legal para sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Designación y nombramiento de la ciudadana Michelle Greicha Frangie, como Presidenta honorífica del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, para el período 2021-2024.
5. Toma de protesta a la Presidenta honorífica del Patronato por parte del Presidente Municipal.
6. Lista de asistencia por parte de la Presidenta honorífica del Patronato de los nuevos vocales del Patronato.
7. Toma de protesta a los nuevos vocales del Patronato por parte del Presidente Municipal.
8. Nombramiento y toma de protesta de la ciudadana Karla Guillermina Segura Juárez, como Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, para el período 2021-2024, por parte del Patronato, con la aprobación del Presidente Municipal.
9. Presentación, discusión y en su caso aprobación, de la reforma al art. 16 del Reglamento de Compras, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; sobre la integración del Comité de Adquisiciones.
10. Clausura de la Sesión.

Agradezco su importante participación en esta sesión.

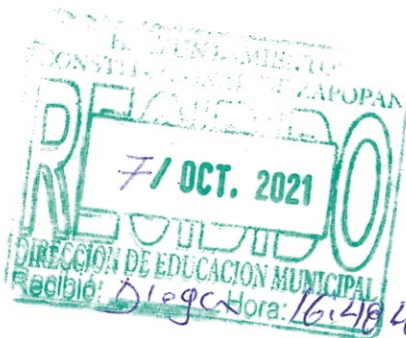
Atentamente

"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"
Zapopan, Jalisco, 07 de octubre de 2021



Juan José Frangie Saade
Juan José Frangie Saade
Presidente Municipal

**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**



0000002E

Presidencia **C. Martha Elena Moragrega Lázaro**
Presente.

Por este conducto, me complace en convocarle a usted a la Sesión Extraordinaria de Patronato, misma que tendrá verificativo el próximo día **lunes 11 de octubre de 2021, a las 10:00 diez horas**, en la "Sala de Expresidentas" dentro de las instalaciones de **oficinas centrales del Sistema DIF Zapopan, ubicada en Av. Laureles No 1151**, colonia Fovissste, de este Municipio; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6, 7 y 8 del decreto número 12036 expedido y aprobado por el Honorable Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de marzo de 1985, y publicado en el Periódico oficial denominado El Estado de Jalisco, por el que se creó este Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal; sesión que se desahogará conforme al siguiente:

Orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Verificación y declaración de quórum legal para sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Designación y nombramiento de la ciudadana Michelle Greicha Frangie, como Presidenta honorífica del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, para el período 2021-2024.
5. Toma de protesta a la Presidenta honorífica del Patronato por parte del Presidente Municipal.
6. Lista de asistencia por parte de la Presidenta honorífica del Patronato de los nuevos vocales del Patronato.
7. Toma de protesta a los nuevos vocales del Patronato por parte del Presidente Municipal.
8. Nombramiento y toma de protesta de la ciudadana Karla Guillermina Segura Juárez, como Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, para el período 2021-2024, por parte del Patronato, con la aprobación del Presidente Municipal.
9. Presentación, discusión y en su caso aprobación, de la reforma al art. 16 del Reglamento de Compras, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; sobre la integración del Comité de Adquisiciones.
10. Clausura de la Sesión.

Agradezco su importante participación en esta sesión.

Atentamente

"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"
Zapopan, Jalisco, 07 de octubre de 2021



Juan José Frangie Saade
Presidente Municipal

**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**

Recibo original
Adm.
3/10/21

08-10-2021
Gabriela García Ortega
Recibí documento original



0800/2021/0007

Presidencia **Lic. Michelle Greicha Frangie**
Presente.

Por este conducto, me complace en convocarle a usted a la Sesión Extraordinaria de Patronato, misma que tendrá verificativo el próximo día **lunes 11 de octubre de 2021, a las 10:00 diez horas**, en la "Sala de Expresidentas" dentro de las instalaciones de **oficinas centrales del Sistema DIF Zapopan, ubicada en Av. Laureles No 1151**, colonia Fovissste, de este Municipio; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6, 7 y 8 del decreto número 12036 expedido y aprobado por el Honorable Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de marzo de 1985, y publicado en el Periódico oficial denominado El Estado de Jalisco, por el que se creó este Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal; sesión que se desahogará conforme al siguiente:

Orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Verificación y declaración de quórum legal para sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Designación y nombramiento de la ciudadana Michelle Greicha Frangie, como Presidenta honorífica del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, para el período 2021-2024.
5. Toma de protesta a la Presidenta honorífica del Patronato por parte del Presidente Municipal.
6. Lista de asistencia por parte de la Presidenta honorífica del Patronato de los nuevos vocales del Patronato.
7. Toma de protesta a los nuevos vocales del Patronato por parte del Presidente Municipal.
8. Nombramiento y toma de protesta de la ciudadana Karla Guillermina Segura Juárez, como Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, para el período 2021-2024, por parte del Patronato, con la aprobación del Presidente Municipal.
9. Presentación, discusión y en su caso aprobación, de la reforma al art. 16 del Reglamento de Compras, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; sobre la integración del Comité de Adquisiciones.
10. Clausura de la Sesión.

Agradezco su importante participación en esta sesión.

Atentamente

"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"
Zapopan, Jalisco, 07 de octubre de 2021

[Handwritten signature]
Juan José Frangie Saade
Presidente Municipal

**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**

Presidencia Mtra. Karla Guillermina Segura Juárez
Presente.

Por este conducto, me complace en convocarle a usted a la Sesión Extraordinaria de Patronato, misma que tendrá verificativo el próximo día **lunes 11 de octubre de 2021, a las 10:00 diez horas**, en la "Sala de Expresidentas" dentro de las instalaciones de **oficinas centrales del Sistema DIF Zapopan, ubicada en Av. Laureles No 1151**, colonia Fovissste, de este Municipio; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6, 7 y 8 del decreto número 12036 expedido y aprobado por el Honorable Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de marzo de 1985, y publicado en el Periódico oficial denominado El Estado de Jalisco, por el que se creó este Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal; sesión que se desahogará conforme al siguiente:

Orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Verificación y declaración de quórum legal para sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Designación y nombramiento de la ciudadana Michelle Greicha Frangie, como Presidenta honorífica del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, para el período 2021-2024.
5. Toma de protesta a la Presidenta honorífica del Patronato por parte del Presidente Municipal.
6. Lista de asistencia por parte de la Presidenta honorífica del Patronato de los nuevos vocales del Patronato.
7. Toma de protesta a los nuevos vocales del Patronato por parte del Presidente Municipal.
8. Nombramiento y toma de protesta de la ciudadana Karla Guillermina Segura Juárez, como Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, para el período 2021-2024, por parte del Patronato, con la aprobación del Presidente Municipal.
9. Presentación, discusión y en su caso aprobación, de la reforma al art. 16 del Reglamento de Compras, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; sobre la integración del Comité de Adquisiciones.
10. Clausura de la Sesión.

Agradezco su importante participación en esta sesión.

Atentamente

"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"

Zapopan, Jalisco, 07 de octubre de 2021



Juan José Frangie Saade
Presidente Municipal

**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**

Presidencia

Mtro. Alejandro de Jesús Barbosa Padilla

Representante Legal de la Asociación Campeones de la Vida NR, A.C. y representante de Instituciones Privadas dedicadas a la asistencia en el municipio de Zapopan y Vocal del Patronato. Presente.

Por este conducto, me complace en convocarle a usted a la Sesión Extraordinaria de Patronato, misma que tendrá verificativo el próximo día **lunes 11 de octubre de 2021, a las 10:00 diez horas**, en la "Sala de Expresidentas" dentro de las instalaciones de **oficinas centrales del Sistema DIF Zapopan, ubicada en Av. Laureles No 1151**, colonia Fovissste, de este Municipio; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6, 7 y 8 del decreto número 12036 expedido y aprobado por el Honorable Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de marzo de 1985, y publicado en el Periódico oficial denominado El Estado de Jalisco, por el que se creó este Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal; sesión que se desahogará conforme al siguiente:

Orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Verificación y declaración de quórum legal para sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Designación y nombramiento de la ciudadana Michelle Greicha Frangie, como Presidenta honorífica del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, para el período 2021-2024.
5. Toma de protesta a la Presidenta honorífica del Patronato por parte del Presidente Municipal.
6. Lista de asistencia por parte de la Presidenta honorífica del Patronato de los nuevos vocales del Patronato.
7. Toma de protesta a los nuevos vocales del Patronato por parte del Presidente Municipal.
8. Nombramiento y toma de protesta de la ciudadana Karla Guillermina Segura Juárez, como Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, para el período 2021-2024, por parte del Patronato, con la aprobación del Presidente Municipal.
9. Presentación, discusión y en su caso aprobación, de la reforma al art. 16 del Reglamento de Compras, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; sobre la integración del Comité de Adquisiciones.
10. Clausura de la Sesión.

Agradezco su importante participación en esta sesión.

Atentamente

"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"
Zapopan, Jalisco, 07 de octubre de 2021



Juan José Frangie Saade
Presidente Municipal

**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**

302
Alejandro Barbosa Padilla
8/10/2021

Presidencia

C. María Patricia Ríos Duggan

Representante legal de la asociación Dulce Camino A.C. y representante de Instituciones Privadas dedicadas a la asistencia en el municipio de Zapopan y vocal del Patronato

Presente.

Por este conducto, me complace en convocarle a usted a la Sesión Extraordinaria de Patronato, misma que tendrá verificativo el próximo día **lunes 11 de octubre de 2021, a las 10:00 diez horas**, en la "Sala de Expresidentas" dentro de las instalaciones de **oficinas centrales del Sistema DIF Zapopan, ubicada en Av. Laureles No 1151**, colonia Fovissste, de este Municipio; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6, 7 y 8 del decreto número 12036 expedido y aprobado por el Honorable Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de marzo de 1985, y publicado en el Periódico oficial denominado El Estado de Jalisco, por el que se creó este Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal; sesión que se desahogará conforme al siguiente:

Orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Verificación y declaración de quórum legal para sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Designación y nombramiento de la ciudadana Michelle Greicha Frangie, como Presidenta honorífica del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, para el período 2021-2024.
5. Toma de protesta a la Presidenta honorífica del Patronato por parte del Presidente Municipal.
6. Lista de asistencia por parte de la Presidenta honorífica del Patronato de los nuevos vocales del Patronato.
7. Toma de protesta a los nuevos vocales del Patronato por parte del Presidente Municipal.
8. Nombramiento y toma de protesta de la ciudadana Karla Guillermina Segura Juárez, como Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, para el período 2021-2024, por parte del Patronato, con la aprobación del Presidente Municipal.
9. Presentación, discusión y en su caso aprobación, de la reforma al art. 16 del Reglamento de Compras, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; sobre la integración del Comité de Adquisiciones.
10. Clausura de la Sesión.

Agradezco su importante participación en esta sesión.

Atentamente


"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"

Zapopan, Jalisco, 07 de octubre de 2021



Juan José Frangie Saade
Presidente Municipal

**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**


11.10.2021